

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, H de septiembre de 1991

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1992- al doctor ALBERTO VICENTE DONNES (D.N.I. Nº 11.179.202 -clase 1954-), con una categoría presupuestaría equivalente al cargo de Perito Médico, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense, sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 2° de la resolución N° 1579/90.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (F.L.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remi tirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento archívese.-

Siendo heure har

DE LA RACION RODOLFO O, FARRA

CONTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MICIUA.